

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29277** *COCINA MAESTRA, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 162/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rosalba Maribel Morinigo López contra la empresa Cocina Maestra, S.L. se ha dictado auto de fecha 25 de septiembre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 7.707,53 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070959-1